DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Lunes 21 de Diciembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.871

DE COLABORACIÓN

NOTAS AGRÍCOLAS

Continúan muy bajas las cotizaciones de los aceites, a lo que contribuye no solo la falta de demandas, sino tambien el que se han puesto a la venta por dificultades de conservación los aceites guardados de la cosecha del año anterior.

En esta ciudad se paga el aceite nuevo a trece pesetas el cántaro de 15 kilos y el viejo a diecisiete pesetas, y aún no siempre se encuentra comprador.

Tambien dicen de Alcañiz que se presenta poco productiva la campaña aceitera, pues la gran cantidad de caldo que se guarda almacenado de la pasada temporada y cuya venta impidió la guerra y las consecuencias de su continuación, determina una baja de consideración en los aceites; y a esto hay que añadir el agusanamiento del fruto que será otra razón para la baja en los precios.

La guerra dificulta notablemente las exportaciones de los aceites, cuya cosecha en algunos puntos de Cataluña se presenta abundante.

En la comarca de Urgel se espera una recolección pocas veces vista, y esto no obstante, no tienen esperanzas de sacar provecho los agricultores, que dicen que si la cosecha de este año se vendiese a los precios de años anteriores, el Urgel quedaría enriquecido por mucho tiempo; pero como la excesiva producción exige más capitales y éstos con la paralización de los envíos al extranjero se restringen y se limita el crédito, son dificultades éstas que el fabricante y comerciante no pueden superar, de donde vienen excesivas ofertas que desmejoran las cotizaciones.

El Sindicato Agrícola de Tárrega ha acordado dirigirse al Gobierno, Junta de Iniciativas y Mancomunidad catalana, pidiéndoles busquen mercados para dar colocación a los aceites, y para que el Banco de España facilite a los fabricantes y comerciantes de aceite mayores créditos, para que sea factible el almacenamiento de este producto.

Preocupa a los agricultores del Panadés la paralización que se observa en el tráfico vinatero, que constituye la única riqueza de aquella comarca.

Ante tales circunstancias, se han propuesto muchas medidas para normalizar la situación apurada de aquellos campesinos, pero hasta el presente no han pasado a constituir hechos.

Los viticultores del Priorato laméntanse asimismo de que, a pesar de la buena calidad de los caldos, se cotizan a precios tan bajos, que en aquellas tierras representan la ruina, pues no obtienen mas que 1'50 pesetas grado y carga por las clases superiores.

El cónsul español en Monreal (Canadá) comunica al Centro de Información Comercial que se desea que todo exportador de vinos conozca que hacen falta vinos blancos, de elaboración fina, de pequeña graduación alcohólica y suaves al paladar, excluyendo los vinos de Jerez, Montilla, Málaga y las imitaciones de Galemo.

La abundancia en la producción de naranja y las dificultades del embarque hacían preveer una situacion crítica para los naranjeros, sobre todo en la provincia de Valencia; pero cuando menos se esperaba ha adquirido importancia la exportación al extranjero que tiende a aumentar y que hace desaparecer los pesimismos que se habían formado; y así dicen de toda la comarca valenciana que de cada día se acentúan los envíos al extranjero, siendo los precios muy remuneradores.

Debido al cierre de los Dardanelos y a la intervención de Turquía en la guerra, lo que le impide exportar sus avellanas en grano, únicas que compiten con las de España, solamente las nuestras tienen que proveer todos los mercados, y ello explica que los precios de este artículo hayan sufrido gran aumento.

La exportación es tan enorme por el puerto de Tarragona, que, de seguir como ahora, se calcula que en Febrero se habrán agotado las existencias en los puntos de producción.

Los precios del arroz no han sufrido variación sensible desde las notas últimamente publicadas.

PEP.

Tortosa Diciembre 1914.

Crónica de Modas

Aunque hay muchos que creen y afirman que la moda es una señorona inconstante y loca, puedo y quiero demostrar que son injustos y exhagerados tales defectillos.

No va de cuento; es sólo un pequeño paréntesis antes de empezar «mi eterna canción» de si los trajes, de si las pieles, de si los sombreros... etcétera., etc.

Empiezo, pues:

La moda existe desde que existe el hombre. Aún allá en los tiempos llamados de Mari-castaña, cuando sólo habían dos o tres parejitas en el mundo, usábase ya el adornarse, según las costumbres y condiciones de aquellos buenos (o malos) seres.

Sigo mi relación.

Se dice inconstante y loco a aquel que hoy hace y mañana deshace, a aquel que hoy piensa así y mañana asá. Así es. Y de ningún modo puede juzgarse como a tal a quien es firme y terco en sus ideas.

(Creo que ha salido bien el parrafillo de entrada y que mi defendida puede estar satisfecha.)

La moda es coquetuela y caprichosa, como mujer al fin.

Coquetuela, buena y simpática; caprichosa, con caprichos humanitarios.

Tomaré como base de mis argumentaciones la cuestión sombreros.

(Ya más adelaute hablaré de mis apuntes.)

Nació la mujer y con la mujer el instinto de embellecerse.

Creó, pues, Dios a Eva, hermosa; con su cuerpo divino, sus ojos de fuego, sus labios de grana, su sedosa cabellera.

Luego de cubrir ese su cuerpo divino, con hojas y flores, arregla su pelo con esmero y cuidado; contemplándose extasiada en los manantiales cristalinos del paraíso terrestre.

Este fué el nacimiento de lo que hoy llaman moda y entonces coquetería, necesidad e imitación.

Abreviaré: ya después de su primer paso (me refiero a la moda y al asunto peinados y sombreros), cree oportuno, transcurridos muchos años, cubrir la cabeza femenina con largos mantos, pero juzgándolos molestos, decide, pasados otros cuantos años de reflexión, hacerlos desaparecer.

Vienen, por fin, los tiempos de la invasión romana y siempre con un propósito firme, pero sin acertar, vuel-

ven a reaparecer los mantos o velos.

Desiste otra vez, no por inconstancia, sino por disgusto. Pero gracias a uno de sus célebres agentes (conocidos hoy por modistos, sastres, etcétera), inventa los sombreros, allá por los años de gracia de... no recuerdo, pero hace muchos, muchísimos.

Hoy ya está satisfecha, lo que quiere decir que seguirán usándose los sombreros hasta el fin del mundo. A no ser...

Para terminar diré mi sentencia: quien piensa y busca, no puede ser inconstante y loca.

Cierro ya mi paréntesis pidiendo perdón a mis lectoras y preguntando con insistencia a mi queridísima condesita de Montporteau si he llegado a convencerla, haciéndola simpatizar con la muy ilustre tirana la Moda.

* *
*

Hubo quien auguró, a principios de temporada, que los sombreros pequeños decaerían por completo en el invierno 1914-1915.

Así se creyó en los primeros días de otoño, pero luego volvieron a salir, aunque no con el furor de los años pasados.

Con la aparición de los cascos grandes y redondos se eclipsaron un tanto, quedando algo reducidos.

Triunfan hoy los sombreros grandes en visitas de etiqueta, matinés y paseos.

Las copas, altas y redondas; adornos, pocos: uno o dos *espréets*, un grupo de flor o de fruta, un pompón, un lazo, una escarapela, una pluma, un penacho. Las alas, para jovencitas y niñas, con vivos, bien de cinta o de plumilla recortada.

Los sombreros para mucho vestir se harán, necesariamente, de terciopelo negro, liso o labrado.

Las capotitas de piel son ya ridículas: han pasado de moda.

Han desaparecido también las bridas y las plumas enormes y lloronas de avestruz.

Los adornos de pico, en los sombreros, se ven ya poco; algunos, sí, pero no tanto.

Para pollitas, se puede hacer el ala de puntilla plisada. Esto es muy chic y de mucho efecto para teatro.

He visto unas gorritas de terciopelo, muy monas, imitando, en la forma, las gorras inglesas de hombre. Favorecen mucho.

ROSE DE LA VALLIÈRE.

París 9-XII-14.

NOTICIAS

El restablecimiento del impuesto de pesas y medidas por los concejales republicanos

Hemos examinado esa sarta de disparates que sus autores, los concejales republicanos, han dado en llamar presupuestos, engendro seguramente de cerebros deficientes y primerizos.

Y no hemos podido menos de indignarnos al ver que aparece en los presupuestos continuando una partida que dice: *Por el arbitrio de pesas y medidas, 64 mil pesetas.*

Recordamos entonces la campaña infame y asquerosa que los republicanos hicieron el 8 de Enero, llevando engañado al pueblo a las Casas Consistoriales para protestar contra dicho impuesto, cuando les constaba que el contrato estaba rescindido, y luego paseaba por la calle en actitud tumultuosa cometiendo las tropelías y desmanes que es una página denigrante en la historia de Tortosa. Recordemos que en el presupuesto anterior se consignaban solamente *30 mil pesetas* por dicho arbitrio, y ahora se consignan *64 mil.*

De manera que los autores de la protesta del 8 de Enero, los que llevaron al pueblo al motín, son los que ahora le triplican el impuesto.

Y es que entonces necesitaban al pueblo para encaramarse, para satisfacer sus ambiciones, que por medios legales no hubieran podido satisfacer; pero ahora que han realizado su objeto, ahora le tratan a puntapiés.

Es la historia de siempre.

Aprenda el pueblo a conocer los que trabajan por su bien y los que lo explotan su buena fe. No querían caldo, pues tres tazas.

Y viva la Pepa.

Una niña que estaba jugando por la carretera del Temple ha ido a parar bajo las ruedas de un carro, saliendo milagrosamente ilesa del percance.

Nos extraña, dado lo abandonados que dejan los padres a las criaturas, como no ocurren diariamente más desgracias.

Escribe «El Restaurador»:

«Marcelino dijo en Madrid, y eso no lo negará «El Pueblo», que en Tortosa hay más de 30.000 habitantes.

En su conferencia *mitinesca* del «Orfeó» repitó lo mismo y aún excitó a sus oyentes a que, al efectuarse el censo, no ocultasen a persona alguna en la inscripción de las hojas.

Esto a primera vista parece una monada, pero oigan ustedes. Tortosa actualmente, a base de su población reconocida, paga con respecto a industrial, por la tarifa 6.ª.

Admitiendo la existencia de más de treinta mil habitantes, el Estado le impondría la tarifa 4.ª

Esto representaría un aumento proporcional de tributación de que pueden dar idea un par de ejemplos tomados al azar.

Un droguero de clase primera que, por razón de la tarifa 6.ª, paga por cuota al Tesoro 1.148 pesetas, pagaría por la tarifa cuarta 1.604'50 pesetas.

Un bodegón (clase 12.ª) paga ahora 43'20 pesetas; pagaría 61'20.

Eso sin contar los recargos municipales que del 13 por 100 pasarían al 32.

Resultado, que Tortosa, de obtenerse lo que pretende el Diputado, o sea una base de población de más de 30.000 almas, pagaría mucho más de lo que ha venido pagando, aún suprimiéndole por entero el cupo de consumos.»

En la sesión del Congreso celebrada ayer, nuestros distinguidos amigos los diputados D. Manuel Kindelán y D. José Nicolau solicitaron del Gobierno conceda facilidades para la exportación del arroz.

Así es como se defienden los intereses de una región y no como otros diputados que sólo les sirve el cargo que ostentan para encumbrarse y hacer política, dejando en el mayor abandono al distrito en todo aquello que beneficiarle pueda.

Felicitamos una vez más a nuestros queridos amigos los Sres. Kindelán y Nicolau por la constante y positiva labor que vienen realizando en provecho de los distritos de Tortosa y Roquetas y ahora especialmente en un asunto tan importantísimo y que tanto afecta a los propietarios de arroz, cual es el que se conceda la exportación de esta gramínea.

Las oficinas de la Granja Olivarera de este ciudad, que empezará a funcionar el día 1.º de Enero próximo, se establecerán en la casa de D. Facundo Segarra de la calle de Cervantes, piso 2.º, 2.ª puerta.

El campo de experimentación, como dijimos, es el huerto de la Beneficencia, pero los funcionarios de este establecimiento acudirán a todas las fincas cuyos propietarios reclamen los servicios de los mismos.

Por ahora, el personal técnico se compondrá del ingeniero director, de dos oficiales de Fomento y de un mozo.

Escriben de Amposta que se ha iniciado una pequeña alza en el precio del arroz, cotizándose el Benlloch a 22 pesetas los 100 kilos, Ostrolia a 31 pesetas y el Bomba a 33'50 peseras.

A nuestros distinguidos amigos los señores de Cruells-Martí les afligen dos nuevas desgracias. Además del hermano, que, como dijimos, falleció en Barcelona víctima de la epidemia reinante, ahora han muerto, también víctimas de la misma enfermedad, sus sobrinos D. Francisco Martí Mandri, de 20 años de edad, y el hermano de éste, de 15 años, D. José.

Enviamos a nuestros queridos amigos el testimonio de nuestro más sentido pésame, y les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar tan rudos golpes. R. I. P.

«El Eco de la Comarca», de Amposta, publica una carta del Presidente de esta Diputación, manifestando que el Consejo permanente de la Mancomunidad Catalana acordó en su última reunión proceder a primeros de Enero próximo a la recomposición de la carretera de Amposta a Vinallop.

El arreglo de esta vía de comunicación es de suma importancia, por cuanto es la única que pone directamente en relación a dos ciudades que tienen numeroso tráfico comercial.

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia a la llegada del tren mixto de las once y media de Barcelona.

Se hallaban jugando en la vía férrea, junto a la entrada de las agujas de la Estación, varios niños, y uno de ellos, de unos seis años de edad, llamado Juan Ribás Besalduch, ha tenido la desgracia de ser alcanzado por el convoy, causándole una fuerte contusión en la cabeza.

Sea porque el niño no estaba en medio de la vía, o bien por el aire que hacía la máquina, aquél ha sido echado fuera de los railes, no recibiendo mas que un fuerte topetazo.

Ha sido curado en la Estación por el médico de la Compañía Sr. Domingo y trasladado luego en una camilla al domicilio de su madre, que es viuda, de la calle de San Blas.

El Juzgado ha estado en el lugar del suceso instruyendo el sumario.

DE SOCIEDAD

El sábado llegaron a Tortosa el ilustrado y bizarro Jefe de Estado Mayor de la 1.ª División D. Juan Díaz Cárvia y su distinguida señora doña Dolores Fernández de Ossorio, deseosos de conocer esta población, la cual recorrieron con sus antiguos amigos los señores de Brea.

Ayer regresaron a Tarragona; pero proponiéndose volver a pasar aquí varios días a fin de conocer el Observatorio del Ebro y visitar el Sr. Díaz Cárvia los lugares más importantes, desde el punto de vista militar, de la vasta zona estratégica de que puede ser considerada como capital nuestra ciudad.

Mucho celebraríamos que las visitas del Jefe de Estado Mayor que tanto se ha distinguido en las guerras de Cuba y de Melilla pudieran llegar a redundar algún día en beneficio de nuestra querida Tortosa.

Se encuentra en esta ciudad, procedente de Barcelona, nuestra paisana la distinguida señora doña Pilar Sabater Serrano.

Se encuentra muy mejorada de su dolencia la distinguida señora doña Pilar de Abaria, viuda de Ramón, lo que nos complace en extremo.

En el expreso de hoy ha salido para Barcelona nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Zamora, concejal de este Ayuntamiento.

Después de haber pasado larga temporada en ésta, regresó ayer tarde a la Ciudad Condal, punto de su residencia, la distinguida señorita D.ª Erminia Villar Canales, acompañada de su virtuosa tía D.ª Amalia Benito y de su simpático tío el jóven D. Ricardo Canales.

En el expreso de ayer y con dirección a Barcelona salieron nuestros particulares amigos el propietario D. Juan Segarra y el fabricante don Juan Ballescá.

REGISTRO CIVIL

Día 20

Nacimientos

Dolores Fernández Arques.

Josefa Bayo Navarro.

Defunciones

José Gisbert Audí, 83 años.

Matrimonios

Ninguno.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

La compañía que con tantísimo acierto dirige el primer actor señor Lombia ha cosechado nutridos aplausos en las funciones del sabado y ayer.

Todas las obras representadas han sido objeto de una buena interpretación, distinguiéndose notablemente los artistas Sres. Lombia, Norro, Suarez, Torres y Barrenechea y la Sra. Castillo y Srtas. Morera, Barrenechea y Leguia.

Las atracciones han gustado.

Esta noche, la compañía que tan buena acojida le ha dispensado nuestro público y que nos ha deleitado cerca dos meses, haciéndonos saborear las bellezas de las mejores comedias, se despedirá de esta ciudad con una función a su beneficio.

Se pondrá en escena la preciosísima comedia de Martínez Sierra, «Canción de cuna», una de las obras que más fama han alcanzado.

Teniendo en cuenta el buen acierto de la obra, las simpatías con que cuentan los artistas y el fin benéfico de la función, es de suponer que hoy este coliseo se verá concurridísmo.

Para el próximo jueves se anuncia el debut de la troupe de varietés «The 3 Dulias», notabilísima atracción, y el viernes se proyectará la más hermosa de las películas conocidas, «La mujer desnuda», preciosísima cinta en la que se admira a la eminente artista Lyda Borelli, que hace un trabajo colosal.

CINE DORÉ

Después de la hermosísima película «...Pero mi amor no muere», interpretada por la genial artista Lyda Borelli, cuyo film gustó muchísimo así por el argumento como la labor que realiza tan eminente artista, debutaron el sábado «Los Casanovas», dueto admirable, tanto por su mérito artístico como por la lujosa presentación.

Es este número de varieté, dentro de su género, una notabilidad y agradó tanto a la numerosa concurrencia, que le tributó calurosos aplausos.

En vista de su gran éxito, la Empresa ha prorrogado su contrata para dar una nueva función mañana.

SALÓN ESCUDÉ

Este artístico y elegante salón obtiene todos los domingos señalados éxitos por el brillante programa de películas que se exhiben.

Las que ayer se proyectaron agradaron en alto grado a la distinguida concurrencia, y es que todas eran muy bellas e interesantes.

Nadal del pobre

Organizado por el Requeté Jaimista de Tortosa

Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior	384
Vda. de D. Rafael Benito	3
D. Francisco Baulenas	2
» Francisco de P. Tallada	6
» Joaquín Ferrer	3
» Juan Bta. Foguet	5
» Manuel Monfort	3
M. Iltre. Sr. D. J. Hidalgo	2
Colegio de San José	12
D.ª Clementina Vergez	3
D. Mariano Piñana	3
» N. N.	6
» Francisco Miravalls	0'50
D.ª Rosario Pedret	0'50
D. Luis Vericat	1
» Juan Segarra	5
M. I. Sr. D. José M.ª Bertrán	5
D. José Mora	5
Suma y sigue	449

Observatorio del Ebro

Día 21 de Diciembre de 1914.

Temperatura máxima de ayer 16°2, tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada 8°,4.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 757,5 y a las 7 de hoy 761,9.

El viento fué ayer del NW y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer cielo muy nuboso durante el día y despejado al anochecer: viento moderado.

NOTA SÍSMICA. Ayer 20 se registró un terremoto de foco lejano a las 14 horas 28 minutos 42 segundos. Los microsismos hacen imposible una determinación segura del comienzo: tampoco aparecen suficientemente claras las fases para deducir la distancia del epicentro.

Administración de consumos de Tortosa

ESTADO de la recaudación obtenida en los fielatos y matadero de esta ciudad, durante el día de ayer.

FIELATOS	PESETAS	CTS.
Cuatro Caminos	204	60
Temple	147	14
Remolinos	105	27
Ebro	65	50
Estación	19	31
Matadero	743	87
Total	1285	69

Escuela Militar "Reina Victoria"

TORTOSA

AVISO IMPORTANTE.—Por R. O. de 5 del actual se previene a los reclutas del próximo reemplazo de 1915 que deseen reducir el tiempo de servicio en filas, que no podrán gozar de este beneficio sino presentan el certificado de instrucción antes del sorteo, o bien se comprometen a presentarlo, o sufrir exámen en un Cuerpo antes de la fecha en que se ordene su incorporación a filas, debiendo tener muy presente que, de no llenar este requisito, deberán atenerse *irremisiblemente* a lo que preceptúa el art.° 281 de la vigente ley de Reclutamiento que dice: «En el caso de que un mozo dejase de presentar el certificado de aptitud, no solicitase exámen o fuese desaprobado en él, no podrá disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo en filas sin derecho a que se le devuelva la parte de cuota militar que haya pagado.»

Y con el fin de que cuantos deseen acogerse a los citados beneficios puedan reunir las condiciones legales, queda abierta la matrícula en esta Escuela.

Clases especiales para los que no residan en esta población.

25 por 100 de alumnos gratuitos.

Para informes calle Gil de Federich (antes Ancha), núm. 6, entresuelo.

Horas de despacho: De 12 a 1 y de 17 a 19.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 21, a las 17'30

MADRID

Con el Rey

Esta mañana ha despachado con el Rey el Presidente del Consejo, no habiendo puesto a la firma regia ningun Decreto de Gracia y Justicia.

Lo que dice Dato

El Sr. Dato ha recibido a los periodistas y les ha hablado del incidente ocurrido ayer en la sesión del Senado y en este sentido ha hecho algunas observaciones acerca de la interpretación que debe darse al concurso que prestan las minorías.

Ha seguido diciendo que en la sesión de la Alta Cámara de hoy se dará cuenta del dictamen de las comisiones mixtas, y que en el Congreso el Sr. Ossorio y Gallardo desarrollará su interpelación leyéndose luego proyectos de Hacienda.

Vacaciones parlamentarias

Terminarán esta noche las sesiones del Senado y del Congreso.

Mañana empezarán las vacaciones parlamentarias que durarán hasta el día 15 de Enero.

Noticias cortas

—De Marruecos comunican que no ocurre novedad.

—El general Marina cablegrafía que siguen presentándose numerosos jefes de kábilas, haciendo actos de sumisión en favor de España.

—Presidirá la Comisión del proyecto de zonas neutrales el Sr. Dominguez Pascual.

Conferencia

El Sr. Dato ha conferenciado con el Sr. González Besada, ocupándose de las sesiones que hoy tendrán lugar en la Cámara popular.

El Sr. Ugarte

El ministro de Fomento ha hablado a los periodistas del incidente ocurrido en la sesión de ayer del Senado, y les ha dicho que él no solicitó la autorización que fué desestimada y que las cantidades a que se refiere no las necesita para atender a los gastos particulares del ministerio.

El único crédito necesario es el que ha de emplearse para la Escuela de Aviación, pues como organismo nuevo se necesitan fondos.

Ha continuado que como no creía que se aprobase tan pronto el art. 1.°, marchóse al teatro Real, y al enterarse de lo sucedido ya habíase verificado la votación.

Como quiera, ha manifestado, que también se han desestimado créditos de otros ministerios, no hay por qué suponer que soy yo ministro muerto.

Ha terminado diciendo que marchará a pasar estas Navidades a San Sebastián con su hermano.

Las zonas neutrales

En el proyecto de zonas neutrales la concesión se hará por 99 años, y todos los gastos, incluso los de intervención del Estado, serán a cuenta del concesionario con arreglo a la ley de 14 de Abril de 1898.

Nota de la guerra

Dice «El Liberal» que la noticia más importante de la guerra recibida es la que se refiere a la conferencia que han celebrado los Reyes de Suecia, Noruega y Dinamarca referente a la crisis económica por que atraviesan aquellos Estados.

Alcance local

Definitivamente ha quedado acordada la celebración de las funciones de ópera en el teatro del Balneario para los días 1 y 2 del próximo Enero, quedando, por consiguiente, cerrado el abono por todo el día 25 del actual.

En la partida de Campredó, punto denominado San Onofre, ha sido hallado el cadáver de un hombre, al parecer transeunte.

Créese que su muerte ha sido por haberse quedado sin comer y helado.

Se ha dado conocimiento al Juzgado.

Imprenta A. S. C. a c. Biarnés.

COMPAÑIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Todos para uno · Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social *Concepción, 14, 1.º* **REUS**

Asociació Mútua de Seguros sobre la vida fundaa en Reus por D. A. B Baldrich, Director general de la misma, a 1.º de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910, y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constitrue un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y vercibieron de «El Bruch», **13.395** *ptas.*

Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

150 plazas de CORRESPONSALES-COBRADORES

CONCURSO

Necesitando cubrirse en la provincia de Tarragona varias de las plazas convocadas a concurso por la «Editorial Gràfica Española» con sueldos fijos de 200 a 75 pesetas mensuales, transcribimos a continuación, para conocimiento de nuestros lectores, las bases generales del mismo, publicadas por la mencionada Empresa.

Primera. La Empresa «Editorial Gráfica Española» abre a partir de esta fecha, un concurso con objeto de proveer en Madrid y provincias *cienio cincuenta* plazas de *corresponsales-cobradores*, con sueldo fijo, distribuídos en la forma siguiente:

10 plazas	gratificadas	con 200	pesetas	mensuales
10 idem	idem	con 150	idem	idem
15 idem	idem	con 125	idem	idem
15 idem	idem	con 100	idem	idem
100 idem	idem	con 75	idem	idem

Segunda. Para poder presentarse en este concurso, serán condiciones indispensables:

1.ª Ser español.
2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.
3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas de la Aritmética.
4.ª Poseer informes o referencias personales que acrediten la honradez del solicitante, a cuyo efecto deberá presentar una lista de personas a las cuales pueda dirigirse la «Editorial Gráfica Española» para comprobar por sí misma, si lo juzga oportuno, las citadas referencias.

Tercera. Además de reunir las condiciones indispensables que se detallan en la base anterior, cada solicitante podrá presentar cuantas referencias de conocimientos o de servicios prestados estime convenientes para la mejor preferencia de su solicitud.

Cuarta. Las solicitudes deberán estar escritas de puño y letra del interesado, y todas ellas serán examinadas escrupulosamente, dándose cuenta particular, a su debido tiempo, de los nombres de todos los concursantes elegidos.

Quinta. La misión y trabajo de los Corresponsales-cobradores será: facilitar la propaganda de la Empresa «Editorial Gráfica Española» por los medios que la misma Dirección le indique, bien facilitando determinadas señas comerciales, bien encargándose de la recaudación de inscripciones y créditos de la Empresa «Editorial Gráfica Española», o bien cooperando con su mediación a las relaciones que la «Editorial Gráfica Española» necesita mantener con el público al objeto de la publicación que prepara de anuncios comerciales, periódicos gráficos, revistas, labores, etc., etc.

Sexta. Siendo compatible el trabajo de los Corresponsales-cobradores con cualquiera otra ocupación que se desempeñe, no se exigen horas determinadas de trabajo, abonándose, además, sobre el sueldo fijo a percibir, una comisión que variará del 5 al 15 por 100 por las suscripciones u órdenes editoriales obtenidas por su particular conducto.

Séptima. No se requiere fianza metálica, pero las referencias personales son indispensables.

Octava. El presente concurso quedará cerrado el día 31 de Diciembre del presente año, debiendo obrar todas las solicitudes acompañadas del importe de los gastos de matrícula (12 pesetas) en la Secretaría de la «Editorial Gráfica Española», Fuencarral, 26, antes de las doce de la noche del citado día 31.

Novena. No será tramitada ninguna instancia que no se ajuste extrictamente a todas las bases del presente concurso. Debe especificarse terminantemente en qué punto de España se desea ejercer el cargo.

Décima. Será título de preferencia para optar a las plazas de 150 y 125 pesetas mensuales, por el carácter especial de ellas, haber ejercido o ejercer los cargos de cobrador, comisionista o secretario de Ayuntamiento.

Undécima. No se admitirán recomendaciones de ninguna clase, advirtiéndose que será eliminado del concurso el solicitante que buscase cualquier recomendación o influencia para apoyar su instancia.

Madrid, 30 de Noviembre de 1914.—*El Secretario, ENRIQUE LEÓN.*—V.º B.º—*El Director Gerente, ELOY DE ROJAS.*

Se advierte a los solicitantes de esta Capital, como de los pueblos de provincia, que estando claramente determinadas en las anteriores bases todas las circunstancias y condiciones que se precisan para obtar al concurso, deberán concretar sus instancias en la forma indicada y sin previas consultas innecesarias, expresando al propio tiempo si el cargo prefieren desempeñarlo en el lugar de su residencia.

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESIA EN 15 DIAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre el vapor «Infanta Isabel».

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor «Príncipe de Arturias».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana

Vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«Balmes», 5 de Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

«Valbanera», 20 Noviembre.—Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Eanez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santigo de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.º crase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.º.—BARCELONA



Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos · Oído · Nariz · Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance mususclar y shtereoscopía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones *irido-esclerotomia de Lagrange* y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

Se practican todas las operaciones en los OJOS SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-cáustica y electrolisis bipolar. *Ozena* (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

PRECIO DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1 »
Ducha ocular	2 »
Inyecciones	2 »

Abono por 15 curas, 10 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples. . . . . 5 ptas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

MOTOR ELÉCTRICO para múltiples aplicaciones de la Especialidades.

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidalos, de watterwille, Ionización Cataforesis) Electrolisis y (epilacione) Electroscopia; CAUSTICA, y Masaje lote martilleo, vibratorio, etc., etc.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 á 1 y de 6 á 8

El gabinete está montado en arreglo a los asepsis y esterilización mod rna

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA